



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de junio de 2021
Español
Original: inglés

China, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Francia, India, Irlanda, Kenya, México, Níger, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, San Vicente y las Granadinas, Túnez y Viet Nam: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la cuestión de la recomendación relativa al nombramiento del Secretario o Secretaria General de las Naciones Unidas,

Recomienda a la Asamblea General que nombre al Sr. António Guterres Secretario General de las Naciones Unidas por un segundo mandato, del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2026.

